

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.—Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Jueves 22 de Enero de 1925

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 11.101

DEL MOMENTO

Idea felicísima

Cuántas veces han dicho los monarcas más avanzados y los republicanos, que no dan gran importancia a la forma de Gobierno aquélla que tienen sus preferencias y éstos que acaso no negaran sus simpatías al trono del que estuviera presente todo empaque y toda significación guerrera!

De la República coronada, frase poco feliz, y nada exacta, se ha hablado en mil ocasiones, y hasta se ha exteriorizado con vehemencia, antes de ahora, el deseo y aun la necesidad de que la más alta representación del Estado se exhibiera casi siempre en traza civil.

La Junta Central de Acción Católica de la Mujer, ha lanzado la idea felicísima de que se erija un monumento en el Cerro de los Angeles, que perpetúe el día del acto, por de más solemne, venturoso y emocionante, en que el Rey don Alfonso XIII, consagró a España al Sagrado Corazón de Jesús, y con tal motivo, un escritor de la izquierda, haciendo un fácil recorrido por los catálogos de los museos nacionales, recuerda, que ninguno de los Monarcas predecesores del actual, ha sido inmortalizado en místicas actitudes por los príncipes de su siglo, sino que antes bien, todos ellos, incluso los de natural más pacífico o de ánimo más apocado, lo fueron ostentando damasquinadas armaduras y acariciando el pomo de la espada, lo cual, aun siendo rigurosamente cierto, y aunque quien lo recuerda quisiera decirlo, no podría en ningún caso significar que aquella Monarquía y aquellos monarcas no eran de los que proclamaban como el mayor título de la realeza humana el reconocimiento del vasallaje a la realeza divina; que con tal carácter fueron a modo de la piedra angular de nuestra nacionalidad; que Catolicismo y Monarquía, fueron y libertades colectivas, son como la sustancia del ser nacional el alma de España, la vida de la Patria; que ese es el hilo de oro que enlaza y junta las generaciones, y que cambiar tal dirección fuera como desprenderse de la cadena de los siglos, abrir almas en la historia, desertar de la raza, maldecir de su propia sangre...

Pero es en verdad paradójico que hombres que alardean de civildad y de pacifismo, pretendan presentar en que aparece más grande la realeza, porque el ésta ha conquistado la inmortalidad a la cabeza de sus magnates y de sus ejércitos, a mayor altura aparece cuando, doblando la rodilla e inclinada, frente, reconoce y proclama la Soberanía de Cristo, de quien viene una persona, en sus instituciones, en sus leyes, en su pueblo, en el cual reina la paz y el sosiego imperen y la prosperidad se extiende.

No acierto que pueda haber nada más democrático que un Monarca consagrado a su pueblo al Corazón de Jesús, reconoce, que sin distinción de todas las jerarquías, y de todas las clases, y de todas las condiciones sociales que han existido desde todos los tiempos, los hombres tienen el deber de buscarle e ir a El, como los ríos hacia el mar, e igualmente de darles para participar en su gloria.

Comprendo que ciertos espiritos de verdad aspiran a que sea la fraternidad, aunque, infortunadamente, no quieren que todos seamos hermanos, comprendería digo,

que esos tales abominaran de los Reyes guerreros y conquistadores, que hayan podido dilatar sus imperios a costa de los dolores y las lágrimas de otros pueblos; pero que indirectamente dirijan sus repulsas a los monarcas que al declararse súbditos de Cristo, se declaran servidores de la justicia y propugnadores de bien de sus pueblos, no se puede comprender sino teniendo en cuenta que quedan entre nosotros enemigos personales de la Divinidad, sujetos que se han divinizado modestamente ellos, y que se tienen por más grandes cuanto más radicalmente nieguen el orden sobrenatural: desdichados que pretenden apagar las luces del cielo para que se abran en la tierra los cráteres de todas las ambiciones y egoísmos humanos.

La inmensa mayoría de los españoles está muy lejos de pensar ni sentir de tal manera, a tal punto, que nunca se consideraron más unos, más identificados con el Monarca que con aquel acto, digno de ser perpetuado en grandísimo y artístico monumento, de la consagración de España al Corazón de Jesús; y a despecho de los buhos graznadores de desgracias, tenemos la seguridad de que han de llegar para nuestra Nación horas y días luminosos en que brillen las coronas con resplandores de gloria, y se dilatan los corazones, viéndola, animada de su espíritu inmortal, volver a subir la escala y tocar la cumbre de la que, las propias faltas y la perfidia ajena, la hicieron descender...

Miguel PEÑAFLOR

CRÓNICA DE ALEMANIA

La evacuación de Colonia y el desarme alemán

Los aliados se han negado a evacuar Colonia en la fecha prevista en el Tratado de Versalles. Una arbitrariedad más, que se pretende legalizar afirmando que Alemania se prepara en secreto para una nueva guerra, como lo demuestran los hallazgos de armas efectuados por la Comisión de Control. Claro que el artículo 229 del citado Tratado expresa terminantemente que la evacuación sólo deberá dejar de llevarse a cabo en el caso de que los países aliados no cuenten con plena seguridad de que no les amaga amenaza alguna por parte de Alemania, y que, por lo tanto, dadas las condiciones en que se halla actualmente esta nación en el terreno militar, equivalentes a una absoluta imposibilidad para desencadenar un conflicto bélico, no cabe justificar con dicho Tratado la decisión aliada.

Digase sin ambages que Francia no puede tolerar que, una vez Colonia en manos de Alemania, quede cortada la administración gala en la región del Ruhr que ha de detentarse aun por unos meses, y con ellos se habrá hecho honor a la verdad...

En nuestra crónica anterior hemos comparado los efectivos militares de que disponen Alemania y los países limítrofes, como prueba irrefutable de la impotencia germana ante el grupo de adversarios que se la enfrentaría en toda conflagración. El contraste que de tal estadística se desprende es reforzado por otros detalles de importancia esencial: en Alemania ha quedado suprimido el servicio militar obligatorio, y el efectivo actualmente en armas ha de prestar servicio durante doce años. Los países aliados, en cambio, cuen-

tan con la posibilidad de instruir un cupo anual de reclutas jóvenes que en caso de guerra les proporciona una superioridad abrumadora sobre el infeliz Michel. En Alemania están prohibidos los trabajos concernientes a la preparación de una movilización eventual de las fuerzas militares, etc. en tanto que Francia dispone todo su ejército en activo a lo largo de la frontera alemana, en condiciones de invadir inmediatamente el territorio germánico, mientras se organiza la movilización de las reservas. Y de igual forma se desenvuelve en caso dado la movilización de los países aliados con la República del Sena. Por último, compárense los elementos de combate de cada nación y se acabará por comprender cuan infantil resulta en tales condiciones la leyenda del peligro militar germano:

Francia: 5 806 tanques, 1.310 aeroplanos, 1.404 piezas de artillería pesada.

Polonia: 150 tanques, 257 aeroplanos, 396 piezas de artillería pesada.

Bélgica: 150 tanques, 257 aeroplanos, 72 piezas de artillería pesada.

Checo-Eslovaquia: 60 tanques, 500 aeroplanos, 456 piezas de artillería pesada.

Además, entre los cuatro países aliados reúnen más de 620.000 piezas de artillería ligera y de mediano calibre. Pues bien: Alemania sólo dispone de unas 1 800 piezas de estas dos últimas clases; ni un tanque, ni un aeroplano, ni una pieza de artillería gruesa le está permitido conservar. ¿A qué más comentarios?

Sin elementos modernos de combate, frente a una coalición bien preparada, entrenada, Alemania es hoy impotente en el terreno de las armas. Es este un hecho que no pueden rebatir los aliados; por muchos alegatos y pretextos que procuren acumular. Al lado de tan tremendo contraste, nada influye el caso de encontrarse en un depósito alemán unos miles de cañas de acero o de haber descubierto la Comisión Aliada que el pobrísimo Ejército alemán posee 5.000 cascos de caballo más de los que le corresponde. Explótense estas circunstancias como se quiera, pero no se pretenda hacer ver al mundo que Alemania piensa en una nueva guerra, aunque no los faltan motivos para ello a los pacifistas teutones. ¡Son tantas las arbitrariedades que vienen sufriendo!

A. BRAUN

Berlín y enero de 1925.

Notas de Sanidad

Una circular

En el «Boletín» Oficial de ayer se publica la siguiente:

«Por real orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 31 de Diciembre próximo pasado, se ha dispuesto que, por la Dirección general del ramo, se remita a los Inspectores provinciales de Sanidad, frascos de suero antidiftérico, con destino exclusivo a las familias pobres de sus provincias.

La Inspección provincial de Sanidad de Palencia ha recibido ya cien tubos de dicho suero del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Cuando en algún pueblo de esta provincia el médico titular observe un caso de difteria en individuo perteneciente a familia pobre incluida en la lista de la Beneficencia municipal, hará saber a los padres del enfermo que pueden obtener gratuí-

tamente el suero antidiftérico necesario para el tratamiento del mismo presentándose en esta Inspección provincial de Sanidad con una nota firmada por el médico titular, en la que haga constar: el nombre y apellidos del enfermo, los de sus padres, edad del primero, que su padre se halla comprendido o figura en la lista de la Beneficencia municipal diagnóstico clínico de la enfermedad y la necesidad de que se le facilite gratuitamente el número de tubos necesarios para el tratamiento del invadido. Esa nota deberá ser sellada con el del Ayuntamiento respectivo.

Si en la localidad hay teléfono, puede pedirse la remisión del suero por ese medio, por el señor alcalde o por el médico titular, al de esta Inspección, número 220. En todo caso deberá utilizarse el medio más rápido.

Los señores alcaldes de esta provincia darán conocimiento de esta circular a los médicos titulares respectivos.

Palencia 19 de Enero de 1925.—El Inspector provincial de Sanidad, Fermín López de la Molina.

En favor del clero

Se ha dirigido a todos los señores curas párrocos la siguiente circular: Muy señor nuestro y estimado compañero: Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento, que los que suscriben, en unión de otros compañeros, han visitado al señor Vicario Capitular, para exponerle nuestros deseos de hacer campaña en favor de mejoramiento económico del clero y pedirle su consejo y su aprobación; aprobación que nos concedió gustoso, a la par que nos orientó y animó con sus autorizados consejos.

Este hecho, nos ha parecido deber dirigirnos a usted para que lo sepa, y, en consecuencia, si le parece que debe hacerlo, envíe a esta comisión interina (que a falta de otra, se toma esta iniciativa) su adhesión y al mismo tiempo la expresión de lo que usted piensa sobre las personas que deben constituir la comisión definitiva y lo que usted cree que dicha comisión debe ejecutar.

Nosotros creemos que hay que hacer ambiente en la prensa y fuera de ella, ponerse en inteligencia con la liga de Defensa del Clero y con el Cardenal Primado y desde luego en el tiempo oportuno, que ha de ser antes de que se aprueben los presupuestos, trasladarse a Madrid y allí con el Gobierno, con S. M. el Rey, con quien sea necesario, hacer cuantas gestiones se conceptúan precisas o convenientes. Para esto, claro está que habrá que hacer algunos gastos.

De todos modos, queremos contar con usted y pedirle su aprobación y su concurso.

El tiempo va urgiendo y creemos llegada la hora de empezar a trabajar en firme.

Con esta ocasión, nos ofrecemos de usted attos. ss. ss. y compañeros.

Por la comisión: José María Marcos, Feliciano Segurado, José Santos Redondo, Trinitario Polo, Santiago González, Angel Sánchez Ramos y Pedro Hernández Pérez.

Salamanca 7 de Enero de 1925.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

La política al día

El marqués de Estella salió anoche de Sevilla para Madrid

Madrid 22, 9 m.

Un indulto

El Rey ha firmado un decreto concediendo indulto total del correctivo de arresto impuesto a los individuos del Ejército y de la Armada por consecuencia de faltas leves, aun cuando el castigo haya sido impuesto gubernativa o disciplinariamente.

Un discurso

interesante

En la Academia de Santa Cecilia, de Cádiz, pronunció un discurso el general Primo de Rivera, diciendo que el Directorio había gobernado quince meses, y que necesitaba aún un plazo de otros quince para ceder el Gobierno a los que habrán de sucederle; como el médico que se hace cargo de un enfermo grave y que no lo abandona hasta verlo completamente restablecido.

En Sevilla

Ayer tarde llegó en automóvil el marqués de Estella, procedente de Jerez de la Frontera. Le acompañaban el alcalde de Jerez, marqués de Villamarta, y sus ayudantes, los tenientes coroneles Losada, Vera e Ibáñez.

El gobernador civil de Sevilla salió a recibir al general Primo de Rivera al límite de la provincia.

El presidente del Directorio, antes de entrar en la ciudad, visitó rápidamente los palacios de la Exposición, y después se dirigió a Capitanía General, donde permaneció breves momentos cumplimentando a los infantes de sus parientes, los condes de Villafuente Bermeja, donde almorzó, acompañado de los gobernadores civiles de Sevilla y Granada y varias señoras.

A las cuatro visitó el hospital y a las cinco fué al casino militar donde conversó con los jefes y oficiales de la guarnición.

En el expreso salió anoche para Madrid.

La botadura

de un crucero

Telegrafían de Ferrol que reina gran entusiasmo con motivo de la botadura del crucero «Príncipe Alfonso», que se verificará mañana.

Habrán trenes especiales, caravanas automovilistas, todos los buques estarán empavesados e iluminados y hará las salvas de ordenanza el crucero «Méndez Núñez».

El ascenso de Magaz

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el marqués de Magaz fué felicitado por los periodistas por su ascenso a vicealmirante, firmado por el Rey.

El presidente interino agradeció la felicitación.

Asuntos de trámite

La reunión del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El jefe de la censura dijo que las noticias de Africa no acusan novedad.

Asistieron a la reunión los subsecretarios de Instrucción pública y Guerra, que dieron cuenta de asuntos de trámite.

Oposiciones

Ha sido autorizado el subsecretario de Gracia y Justicia para convocar oposiciones a plazas de vicesecretarios de Audiencia provincial.

Político indispuerto

A consecuencia de un catarro se encuentra indispuerto el conde de Romanones.

Provisión

de una cátedra

En la «Gaceta» se inserta una nueva real orden de Instrucción pública disponiendo se anuncie a concurso de traslación la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura griegas, vacante en la Universidad de Salamanca.

Una disposición

Se ha dispuesto de real orden que se recuerde la ilicitud de los sorteos de Loterías, de interés particular o colectivo, y que por los delegados de Hacienda se investigue si alguna Sociedad o Corporación de las establecidas en sus respectivas provincias los realizan, y que en caso afirmativo, procedan con arreglo a lo establecido en la vigente ley de Represión del contrabando.

En la Bolsa

Siendo festivo el día 25 del corriente mes, y celebrándose el día 23 el santo del Rey, la Junta sindical del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa ha resuelto suspender la sesión del sábado 24.

ANTE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL

Declaraciones de Cañal

Continúan apareciendo en los periódicos las opiniones, más o menos contrastadas con razonamientos, de los políticos más salientes del antiguo régimen, en torno a la debatida cuestión sobre la necesidad de una reforma constitucional.

Como el tema es de gran importancia, nos parece conveniente ilustrar a nuestros lectores sobre el mismo.

«La Epoca» publica unas declaraciones del señor Cañal que en resumen dicen:

No creo necesaria la reforma constitucional, pues aunque es indudable que la Constitución en algunos extremos podría ser susceptible de mejora, como toda obra humana, es lo cierto, que abrir un período de reforma constitucional no me parece acertado el pretender reformas cuyos beneficios, en todo caso, serían inferiores a los males que habían de irrogarse con la apertura del tal período constituyente.

La ley fundamental del 76 es susceptible, como la historia política de España, lo demuestra, de tales flexibilidades, sin traspasar sus propios límites, que no ofrece dificultad alguna para el buen gobierno y dirección del país.

—¿El régimen presidencial de los Estados Unidos, es aplicable a España?

—Creo que es totalmente incompatible con la Monarquía constitucional, tal y como el Código del 76 define dicha institución; pero además, caso de que fuera viable, yo no tengo fe en que tal mudanza nos pudiera reportar mejora alguna en nuestra vida política, ofreciendo en cambio graves inconvenientes en relación con nuestros hábitos y costumbres públicas.

—¿Qué reformas cree usted, sin embargo, convenientes a la obra actual en nuestros organismos parlamentarios y en el régimen de constitución de los mismos?

—Mi opinión sobre este punto es que España sin abandonar el sistema generalmente admitido hoy día, antes al contrario, perfeccionándolo, puede con gran facilidad realizar, dentro de la teoría bicameral, la expresión más perfecta de las diversas



¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.

Representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 21.

Teléfono núm. 263

El homenaje de España a sus Reyes

A última hora de la tarde de ayer llegó a Madrid la representación palentina

Para el banquete de gala

El Monarca se ha dignado invitar a ocho alcaldes de capitales de provincia, siete de cabeza de partido y cinco de Ayuntamientos rurales para el banquete de gala que se celebrará mañana en Palacio.

El martes por la noche, y en presencia de varios alcaldes de provincias que ya se encontraban en Madrid para asistir a los actos en honor de S. S. MM., la Comisión Organizadora verificó un escrupuloso sorteo, resultando agraciados los siguientes:

Alcaldes de Teruel, Tarragona, Granada, Castellón, Salamanca, Murcia, Pontevedra y Huesca.

Primeros suplentes: Alcaldes de Oviedo, Burgos, Toledo, Albacete, Pamplona, Soria, Valencia y Valladolid.

Segundos suplentes: Alcaldes de Vitoria, Lérida, Guadalajara, Ciudad Real, Lugo, Gerona, Huelva y Santa Cruz de Tenerife.

Alcaldes de cabeza de partido: Alcalde de Viella, Chiclana de la Frontera, Monblanc, Igualada, Mataró, Cebreros y Albarracín.

Primeros suplentes: Alcaldes de Alfaro, Benabarre, Gergal, Pravia, Siero, Puebla de Alcocer y Caravaca.

Segundos suplentes: Alcaldes de Cezalla de la Sierra, Manacor, La Roda, Figueras, Cariñena, Mérida y Cervera de Pisuerga.

Terceros suplentes: Alcaldes de Arcos de la Frontera, Laredo, Reus, Manresa, Alburquerque, Manzanares y Olot.

Alcaldes de Ayuntamientos rurales: Alcaldes de Isla Cristina, Cenozo, Argusino, Belalcázar y Berceo.

Primeros suplentes: Alcaldes de Belascoain, Camporrobes, Casillá de la Rivera, Castrillejo, Romenal y Centenera.

Segundos suplentes: Alcaldes de La Cierva, Cieza (Santander), Collbató, Cervera de Salinas y Cevico Navero.

Terceros suplentes: Alcaldes de Arcos de Jalón, El Castellar, Amara, La Bóveda de Toro y Belmonte de Campos.

Cuartos suplentes: Alcaldes de Alcalá del Valle, Valle de Santullán, Brahojos, Villatodas y Bodonal de la Sierra.

Quintos suplentes: Alcaldes de Brazuelo, Arroyal, Bárboles, Barbues y Barcial de la Loma.

Los telegramas al Rey en todas las provincias

La acertada idea de la duquesa de la Victoria y don Camilo Torres de enviar en el próximo homenaje a Su Majestad el Rey un telegrama de los llamados de lujo, ha sido muy bien acogida.

El concierto

Para el concierto que se celebrará en Palacio después del banquete, Su Majestad el Rey invitará a 200 alcaldes.

La manifestación

Saldrá de la calle de O'Donnell y continuará por Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bailén, Plaza de Oriente, por este orden de formación:

Batidores de la guardia municipal.

- 1.º Provincia de Alava
- 2.º Albacete
- 3.º Alicante
- 4.º Almería
- 5.º Avila
- 6.º Badajoz
- 7.º Baleares
- Banda municipal de Barcelona.
- 8.º Barcelona
- 9.º Burgos
- 10.º Cáceres
- 11.º Cádiz
- 12.º Canarias
- 13.º Castellón
- 14.º Ceuta
- 15.º Ciudad Real
- 16.º Córdoba
- 17.º Coruña

18. Cuenca
19. Gerona
20. Granada
21. Guadalajara
- Banda municipal de San Sebastián.
22. Guipúzcoa
23. Huelva
24. Huesca
25. Jaén
26. León
27. Lérida
28. Logroño
29. Lugo
30. Málaga
31. Melilla
32. Murcia
33. Orense
34. Oviedo
35. Pamplona
36. Palencia
37. Pontevedra
38. Salamanca
39. Santander
40. Segovia
41. Sevilla
42. Soria
43. Tarragona
44. Teruel
45. Toledo
46. Valencia
47. Valladolid
48. Vizcaya-Bilbao
49. Zamora
50. Zaragoza
- Banda Municipal de Madrid.
51. Madrid

Escuadrón de la Guardia municipal.

Cada una de las provincias se organizará primero con el Ayuntamiento de la capital, al frente del cual irán sus maceros; después los Ayuntamientos de la provincia, Diputación, Cámaras, Sociedades, Sindicatos y demás entidades.

La columna tendrá un frente de 15 hombres. Entre una y otra provincia habrá de cinco a diez metros, según las circunstancias de aumento o disminución de personal.

A la cabeza de cada provincia habrá un letrero anunciando la misma cuyo letrero estará sostenido por un empleado del Ayuntamiento de Madrid; este empleado seguirá con el letrero en alto en la manifestación hasta la disolución en la plaza de España. También habrá un inspector, brigada o guardia municipal en el sitio que se reúna cada provincia que se pondrá a las órdenes del alcalde de la capital para ayudarle a la organización de los manifestantes; éstos seguirán en sus puestos hasta la disolución. Todo el personal citado se encontrará a la entrada del paseo de Coches del Retiro a las ocho de la mañana, donde recibirán las debidas instrucciones.

Las banderas y estandartes de los Ayuntamientos, una vez disuelta la manifestación, serán depositados en el ministerio de Marina. Como quiera que alguna de estas enseñas tienen honores militares, les dará guardia un piquete de Infantería.

Las Bandas, de música del regimiento del Rey, Ingenieros, Saboya y Covadonga se situarán en la plaza de la Independencia, Cibeles, Puerta del Sol (hasta Gobernación) y plaza de la Villa.

El comercio cerrará sus establecimientos.

La Cámara de Comercio invita al comercio de Madrid a cerrar sus establecimientos el próximo día 23, cumpleaños de S. M. el Rey, de diez a una, y los comerciantes que deseen formar parte de la manifestación que ha de celebrarse en homenaje de Su Majestad deberán encontrarse, a las diez en punto de la mañana, en los alrededores del Ángel Caído, del Retiro.

(POR TELEFONO)

Madrid 22

Fiesta nacional

El Directorio ha acordado declarar el día del Santo del Rey fiesta nacional para todos los maestros de España.

En el Retiro

Hoy se celebrará en el Retiro

ro un concierto público a cargo de la banda municipal de Barcelona.

El dirigible «España»

Mañana el dirigible «España», que ha llegado procedente de la Ciudad Condal, volará a poca altura, marchando a la cabeza de la manifestación.

Obsequio a las clases y tropa

Se ha dispuesto que con motivo del Santo del Rey, se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de los Cuorpos.

El tren de los palentinos

A las seis y minutos de la tarde de ayer llegó a esta Corte el tren especial procedente de Palencia.

Los andenes de la estación se hallaban extraordinariamente concurridos, viéndose a muchos palentinos que habían acudido a esperar a sus paisanos, entre ellos al exsenador don García Muñoz Jalón.

En representación del alcalde, conde de Vellellano, estaba el teniente señor Fuentes Pila.

Acudieron también a recibir a los expedicionarios de Palencia, el alcalde de esa ciudad, don Natalio Fuentes, una comisión de la Diputación de Madrid y otra muy nutrida de la Unión Patriótica, ostentando los miembros de ésta lacitos morados.

El recibimiento fué muy entusiasta y muchos de los expedicionarios se trasladaron a la Casa Consistorial, para conocer las últimas instrucciones.

Según nos manifestaron, el viaje resultó muy feliz, sin el menor incidente desagradable.

Otras representaciones

Llegaron a esta Corte las comisiones de Salamanca, Zamora y Santander.

También llegó la de Barcelona, integrada por valiosos elementos.

Primo de Rivera en Madrid

A la hora anunciada entró en agujas el tren que conducía al general Primo de Rivera.

En automóvil habían ido a Aranjuez a esperarle el duque de Tetuán y el general Losada.

Al llegar el convoy a la estación del Mediodía se encontraban allí todos los vocales del Directorio a excepción del general Hermosa que sigue enfermo, las autoridades, entidades oficiales, la mayoría de los alcaldes de provincias, miembros de la «Unión Patriótica», somatenes, coroneles con mando y otros jefes y oficiales de la guarnición.

El presidente del Directorio venía acompañado de sus ayudantes Elola, Rivero e Ibáñez.

Al descender del tren sonó una prolongada salva de aplausos y por los elementos de «Unión Patriótica» se dieron vivas al salvador de España.

El marqués de Estella abra-

zó al almirante Magaz, enterándose de la marcha de la enfermedad del general Hermosa. En los alrededores de los jardines de Atocha había congregadas 3.000 personas y desde este sitio al interior de Madrid, escasa concurrencia.

En representación del Rey acudió a recibir al marqués de Estella el Infante don Alfonso de Orleans.

También lo hicieron el Infante don Fernando, los Cardenales Primado y de Burgos y los Obispos de Madrid y Orihuela, el marqués de Comillas, el naviero señor Dómine, el jefe de los migueletes y nutridas representaciones de Barcelona y Valencia.

En automóvil se dirigió el jefe del Gobierno al ministerio de la Guerra, donde estuvieron reunidos todos los vocales del Directorio celebrando Consejo.

En Palacio

A las 10'20 fué al regío alcazar el marqués de Estella, permaneciendo allí hasta las 12 y 35.

A la salida le rodearon los periodistas con cuartillas en las manos, y al verles el presidente, dijo que no hacía falta tanto papel, porque poco tenía que comunicarlos.

Representantes de la prensa le felicitaron por el éxito de su gestión en Marruecos y por su buen estado de salud, contestándoles que los últimos discursos le produjeron una afección a la garganta, estando necesitado de algún descanso.

Añadió que pasado mañana dirá con amplitud todo lo que tiene que manifestar.

El presidente autorizó la impresión de una cinta cinematográfica.

Indulto

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición indultando del resto del correctivo que les fué impuesto por la Capitanía general de la 1.ª Región a los generales Berenguer, Sarabia y al teniente coronel de Estado mayor, don Manuel Pereira.

Parada

Se ha celebrado esta mañana una parada militar, siendo presenciada por la mayoría de los alcaldes que se encuentran en Madrid.

Al Monarca se hizo entrega de numerosos pliegos con firmas de adhesión al Trono.

Los diputados de Palencia

Han visitado la Diputación y la alcaldía los diputados provinciales palentinos, los cuales fueron objeto de grandes atenciones por parte del Presidente de la Asamblea provincial y del conde de Vellellano.

En honor a la Reina

La Comisión valenciana estuvo en Palacio entregando a la Reina una hermosísima canastilla de flores naturales.

El Príncipe aclamado

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias dió un paseo por el interior de la capital, siendo objeto de aclamaciones entusiastas.

En Palencia

El gobernador ha recibido los siguientes telegramas: Del alcalde señor Fuentes: «Llegó sin novedad tren especial, siendo recibido entusiasmado gran número palentinos, acompañaron recepción don García Muñoz y primer teniente alcalde Fuentes Pila, representando conde de Vellellano.»

De don Alejandro Nágera y de Liborio Salomón: «Habiendo llegado esta tarde de viaje felicísimo, considerando deber de cortesía que cumpliendo gustosos representando Cámara Agrícola, Federación, Sindicato Agrarios y Consejo Fomento dar y ofrecer respeto a nuestro sismo gobernador.»

A estos despachos contestó el señor Cuesta Fernández: «Don Natalio Fuentes. — Madrid. Recibido telegrama muy complacido entusiasta recibimiento. Felicidades saludando en usted a todos palentinos cordialmente.»

«Don Alejandro Nágera. — Madrid. Recibido telegrama agradeciendo los ofrecimientos, complacido responder celebrando feliz llegada. Salúdoles afectuosamente.»

En la tarde de hoy recibió el gobernador otro telegrama del teniente alcalde señor Díez, que dice así: «Llegado sin novedad, recibiendo Primo Rivera colosal. Palencia puesto preferente.»

— Como ya hemos anunciado mañana a las doce habrá recepción en el Palacio Provincial, con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad.

A dicho acto asistirán las autoridades, Corporaciones y demás elementos oficiales, así como la Banda municipal.

— Esta noche sale para Madrid ordenanza de la Diputación, siendo portador del tomo de pliegos, en que figuran los nombres de gran número de palentinos adheridos al homenaje.

Del Gobierno civil

Por real orden del Ministerio de la Guerra se concede la cruz del rito militar, con distintivo rojo, capitán delegado gubernativo partido de Cervera de Rio Pisuerga don Diego Casale Gómez, por servicios en el territorio de Madrid durante el 6.º período de operaciones.

Cumplimentaron al señor Cuesta Fernández el alcalde accidental de esta ciudad don Diocleciano de Serna, el concejal don Marcos Lloje y el secretario del Ayuntamiento de Valdespina.

Ecos de la Provincia

(De nuestros corresponsales) ALAR DEL DUQUE. Amenazas. — La Guardia civil denunciado al vecino de Nogales Mariano Costo Benito, supuesto autor de injurias y amenazas a su vecina Trinidad Herrero.

NOTICIAS Y GACETILLA

En la Comisaría de Vigilancia presentó una denuncia por robo de Prieto, contra su tío Francisco Doce, por haberle hecho objetos malos tratos de palabra y obra, teniendo necesidad de recibir asistencia facultativa.

De cemento y amianto, dos materiales inmejorables, hacen otro premio; éste es la URALITA.

Vitamen Fruit (pura)

Substituye a las sopas y purés, indicado en las enfermedades de estómago, hígado e intestinos. Venta: Marcelo Fernández y otros.

Máquina escribir ocasión. Copado y plazos. — CASA MORRONDO. — Mayor pral., 166.

La ciencia no se equivoca sin dolor de muelas vive el que usa para la boca Licor del Polo de Orive.

FRICCIÓN CERE

Cura REUMATISMO y toda clase de dolores

Sociedad Venatoria Palentina

El día 29 del corriente a las 8 de la tarde se celebró junta general en su domicilio social «Mayor principal» de esta ciudad, elección de cargos de los que fueron: presidente don García Muñoz y primer teniente alcalde Fuentes Pila, representando conde de Vellellano.

Información del Concejo

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Anoche celebró sesión reglamentaria la Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Diodociano de la Serna.

Asistieron los señores Rincón y Prieto y después de aprobada el acta de la anterior se despacharon los asuntos siguientes:

De obras

Instancia de don Jerónimo Arrojo, solicitando autorización para proceder al arreglo de una imposta de la fachada de la casa de su propiedad señalada con el número 75 de la calle Mayor principal.

Informada favorablemente por el señor arquitecto municipal.

Idem de don Benito del Río y Heredia, pidiendo autorización para derribar y reconstruir la casa número 32 del Barrio de San Sebastián, sin modificación alguna en la planimetría modificada dictaminada.

El señor arquitecto dictamina favorablemente en cuanto se relaciona con el derribo y en contra por lo que respecta a la solicitud de reconstrucción, que tendrá que sujetarse a cuanto previenen las ordenanzas municipales.

Idem de don Rafael Balbás, para cercar una tierra con espino artificial en la carretera de Valladolid, kilómetro 38, informada favorablemente por el señor ingeniero encargado de la carretera.

Idem de don Eduardo Gallán Mendizábal, interesando el mismo permiso para otra finca de su propiedad, sita en el camino del Otero, informada favorablemente por el señor arquitecto municipal.

Instancias de los particulares siguientes, pidiendo autorización para acometer a la alcantarilla general de las calles que se expresan:

Don Saturnino Llamas, Mariano Prieto, 10; doña Florencia Sanz, Rizarzuela, 35; doña Crescencia Santos, 32 de la misma calle; don Manuel Pirallo, 31 de la misma; don Benito Marcos, Estrada, 12; doña Petra Domis, 41 de la misma calle y 3 de la de Rizarzuela; Benigna Carrón, Rizarzuela, 42; don Mateo García, 39 de dicha calle; doña Paula Rodríguez, 43 de la misma; doña Victoriana García, 38 de la ya referida.

rida; don Agustín Becerril, Plazuela de Paredes, 12; don Florencio de Cea, Estrada, 4, y don Marcelino García, 28 de la misma.

Todas estas instancias, informadas favorablemente por el señor arquitecto municipal, han de sujetarse a las condiciones que el mismo establece y la Comisión Permanente resuelva.

Concesión de sepultura

La interesa la familia de don José Alonso de las Heras, inhumado en el Cementerio católico de esta ciudad, siendo favorablemente informada la solicitud por el señor capellán.

Exención de derechos de consumos

Se concede al administrador de la Electra Popular Vallisoletana, para 2.000 toneladas de carbón con destino al funcionamiento de los generadores de vapor de aquella sociedad; a don David Rodríguez, fabricante de mantas para 40.000 kilogramos de carbón mineral y 120.000 de leña y a los Talleres de Palencia 250.000 kilogramos.

Sumario

Ofrece el procedimiento a tener de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, el señor juez de Instrucción de este partido, en el que se instruye por hurto de leña en el monte «El Viejo» de esta ciudad, contra los vecinos de la misma Martín Calleja y Sabino Amor, acordándose no mostrarse parte en la causa sin renunciar tampoco a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Subvención

La interesan los vocales de la comisión organizadora de Somatenes de la 6.ª Región en esta provincia para sufragar los gastos que requiera, y se acuerda quede sobre la mesa la referida solicitud.

Agradecimiento

La señora viuda del heroico jefe de Regulares de Alhucemas, don Claudio Temprano, dirige una expresiva carta al teniente de alcalde don Melquíades Prieto, agradeciendo muy de veras el acuerdo adoptado por la Corporación a la memoria de su inolvidable esposo.

tres últimos años fueron los siguientes: en 1921, 92.131 préstamos por 20.749.313 20 pesetas; en 1922, 91.854, por 21.373.601 79 pesetas; en 1923, 98.466, por 23.060.385 16 pesetas. Deben sumarse a estos préstamos las moratorias otorgadas, que son como renovación de préstamos, los cuales fueron: en 1921, 10.895, por 4.374.597 98 pesetas; en 1922, 10.834, por 4.636.358 05 pesetas; en 1923, 16.992, por 5.098.090 71 pesetas.

Notas interesantes son también las referentes a la recaudación, que acusan una sensible mejora. En período voluntario se recaudaron: en 1921, 18.044.325 90 pesetas, de 84.890 deudores; en 1922, 19.053.017 80 de 85.449 préstamos; en 1923, 20 millones 054.070 93 pesetas, de 87.692 deudores. En período ejecutivo se reintegraron: en 1921, pesetas 971 mil 947 65, de 4.989 deudores; en 1922, 1.094.627 33 pesetas, de 5.344 préstamos; en 1923, 1.083.282 96 pesetas, de 4.920 deudores.

Bastan las cifras apuntadas para dar clara idea de la marcha progresiva de los Pósitos y de la gran importancia de la obra que éstos realizan en favor de la Agricultura. La síntesis más admirable se encuentra al ver como en cada año son favorecidos con los beneficios del préstamo cerca de 90.000 labradores pobres, entre los cuales se reparten unos «30 millones de pesetas».

Durante el año que lleva de existencia, la Inspección general de Pósitos, se han intensificado los trabajos de liquidación y prestación, estableciéndose además los préstamos extraordinarios entre pósitos y a Cámaras y Sindicatos agrícolas. Pero los resultados de estos trabajos no se podrán conocer hasta la publicación de la Memoria próxima.

La Inspección se propone llevar a cabo otras reformas y mejoras, entre ellas la ampliación de plazo para los préstamos, que es altamente necesaria, así como la reorganización y mejora del Cuerpo de empleados de Pósitos, hasta adaptarlos por completo al régimen de los funcionarios públicos, y recabar del Estado el pago de las importantes cantidades que adeuda a los Pósitos, con el fin de extender la provechosa y patriótica obra del crédito agrícola, que ninguna institución realiza con tan admirable sencillez y tanta eficacia.

SUCESOS

Un hombre arrojado por el tren

Hallándose esta tarde recogiendo carbonilla, en el kilómetro 295, entre la «Huerta de Guadalupe» y la Azucarera Palentina, el obrero jornalero, Juan Medizvilla, de 42 años, casado, vecino del Barrio del Otero, le sorprendió la llegada del rápido ascendente número 911, en el momento mismo de cruzar en dirección a Venta de Baños el mensajerías, número 482, sufriendo tan fuerte topetazo del rápido que quedó aquél sin conocimiento fuera de la vía.

Observado el suceso por el maquinista del mensajerías, paró el tren y el citado obrero fué recogido por el sargento de la Guardia civil, don Eleuterio Calzada y una pareja a sus órdenes, trasladándole en el citado tren a la estación de Venta de Baños, donde se le practicó la primera cura.

En el mixto de las cuatro y media fué el herido convenientemente traído a Palencia en una camilla, en la que le condujeron al Hospital de San Bernabé el supradicho sargento y varios empleados del ferrocarril.

En tan benéfico establecimiento se le practicó un detenido reconocimiento, apreciándosele lesiones importantes en la cabeza y el cuerpo.

VIDES AMERICANAS

Injertos y Barbados de todas las variedades y autenticidad garantizada. Soldadura estilo inglés, la más consistente y segura. Abono completo para viña de composición la más completa y de mayor rendimiento, de la acreditada marca «CROS». Riqueza bajo análisis.

PEDID PRECIOS AL

Centro Técnico Industrial y Agrícola

(almacén de maquinaria) Mayor pral., 233. — PALENCIA.

Herraj.— Pepita de aceituna (sin tufo) ideal para brazaeros. — Suministros de antracitas para calefacciones. — Precios afinadísimos. — Grandes existencias en carbonos de todas las clases. — Servicio rápido a domicilio. — Teléfono núm. 104.

CASA RUIPÉREZ—Calle de Burgos, núm. 27



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la piel. Quitó al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, escoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas, etc.

Precio: 2 Ptas en toda España

VICENTE GARCÍA Y C. S. BARCELONA

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio del Directorio del Directorio

Se sabe que el presidente del Directorio informó esta mañana detenidamente al Monarca de los asuntos de Marruecos, dándole cuenta de las impresiones optimistas que ha recogido durante su estancia en la zona de nuestro Protectorado y trabajos de organización que se llevan a efecto para completar la obra.

En el ministerio de la Guerra

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del general Primo de Rivera, el marqués de Magaz, dió cuenta al primero de los asuntos de política interior y del programa de los actos que se celebrarán estos días como homenaje al Rey.

El infante don Jaime

Procedente de Burdeos llegó el infante don Jaime, siendo recibido en la Estación por el conde de Grove.

El alcalde de aquella ciudad francesa ha teleografiado adhiriéndose al homenaje a Su Majestad.

AFRICA

Parte oficial de esta madrugada

«El general Saro, con fuerzas, ha operado entre Beni Mesaud y la costa del límite internacional, recogiendo al enemigo un muerto y un prisionero. Es la única novedad que se señala en nuestra zona del protectorado».

Pérdida

de una galga de 7 meses, pelo bardino claro, con una mancha blanca en la cara; se extravió en Palencia la tarde del día 20 del corriente.

La persona que la tenga en su poder puede entregarla en el Central Hotel de esta capital.

Doy en hipoteca

particularmente, sobre fincas rústicas o urbanas, hasta 50.000 pesetas, de una vez o por partidas; don Federico T. García, Fernández Cubas, 30, primero derecha, Valladolid.

Almoneda

se hace de varios muebles en la Avenida de Casado del Aisal 16, y 17, 1.ª izquierda. (Almacén de Alejandro Ortega).

Provincias

Mal empiezan

Tarragona.—En la calle de Rebolledo riñeron los niños Sebastián Gabalda, de 14 años, y José Español, de 11, resultando éste gravemente lesionado.

Accidente desgraciado

Granada.—En Cogollo de la Vega un vecino llamado Rafael Torres se cayó por una ladera del camino y se mató.

Un descubrimiento

Sanlúcar.—Se han reanudado las excavaciones arqueológicas en el coto de Doñana para buscar la colonia fenicia Tartessos, que por indicios que se tienen por evidentes debió de estar instalada en los terrenos que constituyen parte de dicho coto.

Forman la Comisión encargada de dirigir los trabajos el geólogo Mr. W. Jansen, el topógrafo general Lammerer, el filólogo mister Schulten y el arqueólogo mister Bonsor.

Causa por asesinato

Barcelona.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa contra Luis Dacorta, acusado de asesinato en la persona de Josefa Palau, cometido el día 17 de Junio último en la calle de las Cabras.

El fiscal solicita pena de muerte para el procesado.

Los cosecheros de vino

Murcia.—Se ha celebrado una asamblea de cosecheros de vino de Jumilla.

Los oradores protestaron contra el procedimiento de los expendedores que, después de sacar el vino de las bodegas en inmejorables condiciones, lo adulteran con composiciones químicas.

Extranjero

Sobre unas negociaciones

París.—Según el diario «Excelsior», la respuesta del Gobierno del Reich a las últimas proposiciones formuladas por la Delegación comercial francesa no llegarán, probablemente, a París hasta fines de semana.

Gobierno que dimita

Berlín.—Al tenerse noticia de haber rechazado la Cámara

belga el convenio ferroviario con Luxemburgo, ha dimitido el Gobierno luxemburgués.

La ley marcial

Bruselas.—Comunican desde Munch-Veille, cerca de Tirmaeruns, que, a consecuencia de una disputa entre un separatista y dos obreros, el primero, llamado Helderich, hizo fuego sobre sus contrincantes, matando a uno e hiriendo gravemente a otro.

Con este motivo, las autoridades aliadas han proclamado la ley marcial en el territorio ocupado.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
27446	Jerez 150.000
11636	Madrid 70.000
29825	Barcelona 40.000
27202	Linares 20.000

Con 3.000 pesetas

15798	Valencia
35367	Bilbao
35817	Zaragoza
16117	Cáceres-Bilbao
33190	Barcelona
19535	Valencia
18776	Barcelona
16749	Madrid-Murcia
27720	Barcelona
13597	Madrid-Bilbao
8924	Ceuta
21010	Santander
12827	Barcelona
16047	Madrid-Bilbao
36428	Bilbao

TRASPASO

Se hace del acreditado Almacén de Vinos de la Sra. Viuda de don Marcelino Díez; dicho Almacén está enclavado en la carretera de la subida «de la Estación» a trescientos metros próximamente de ella.—El Edificio consta de sótano o bodega, segundo piso dedicado a la venta de vinos y tercero casa con espaciosas habitaciones. Se vende también un carro de par en buen uso y aperos de labranza. Para tratar con la dueña, Viuda de don Marcelino Díez en Frómista.

Almoneda urgente

POR 6 DIAS, calle Mayor principal, núm. 79, 2.ª izquierda.

En tres meses

Enseñanza teórico práctica de contabilidad y teneduría de libros por partida doble. Cuatro horas diarias.

Terminando en fin del corriente, los alumnos que dieron principio el 1.º de Noviembre, se abre un nuevo curso el 1.º de Febrero próximo.

Don Julián Vélez, ex administrador de la Eléctrica. Valentín Calderón, 32, pral.

Se venden

dos chivas de raza granadina, una con leche y otra cubierta; darán razón en el Instituto nuevo, Francisco Arjona.

Actualidades locales

De espectáculos

Teatro Principal.—Hoy a las siete y a las diez, funciones cinematográficas, proyectándose la primera jornada de la película en cuatro partes, Mesaltna.

E domingo terminación de esta cinta.

Próximamente «La tumba india». Salón Novedades.—Mañana viernes, funciones cinematográficas a las siete y a las diez, proyectándose la cuarta jornada de la película «El botín del pirata», por Perla Blanca.

Sala de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los vecinos Alberto Andrés, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; Luis San Pedro Fernández, de otra en la región parietal derecha; y Raimundo Prieto, de varias erosiones en el antebrazo izquierdo.

UNA MEMORIA INTERESANTE

Los Pósitos desde 1920 a 1923

La Inspección general de Pósitos ha publicado una interesante Memoria, que, en cumplimiento de un precepto legal, eleva al Gobierno para dar cuenta de la marcha y desenvolvimiento de los Institutos sometidos a su custodia. Comprende el historial que en dicha Memoria se hace los años 1920 a 1923, en los que no publicó aquel documento. La Memoria que salió a la luz fué la de 1919, y ahora se salva la sensible

escrita con sobriedad y corrección en estilo claro y conciso, cual corresponde a la materia tratada, la Memoria de la Inspección general, que da idea completa y acertada de la marcha de los Pósitos en el período indicado, señalando sintéti-

Todos los pueblos con alumbrado

Los Ayuntamientos que carezcan de alumbrado eléctrico y los que teniéndole estén descontentos por el mal suministro, les interesa escribir a la casa

NICOLÁS DE LOMAS

CALLE MAYOR PRINCIPAL, 56 y 58

quien les proporcionará un grupo motor-dinamo en condiciones ventajosas



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor "SPAARNDAM"	Bilbao. 27 de Enero.
	Santander. 28 »
	Gijón. 29 »
	Coruña. 30 »
	Vigo. 31 »
Vapor "MAASDAM"	Bilbao. 17 de Febrero.
	Santander. 18 »
	Gijón. 19 »
	Coruña. 20 »
	Vigo. 21 »
Vapor "EDAM"	Bilbao. 10 de Marzo
	Santander. 11 »
	Gijón. 12 »
	Coruña. 13 »
	Vigo. 14 »

Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539'50.
Id. id. a Veracruz-Tampico 582'75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C. Agentes en Gijón; Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134

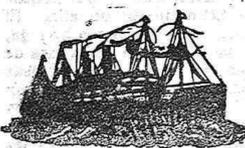
Sabañones

Cúranse radicalmente con **Sabañona Rubio**. Calma en el acto el picor, haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas. Frasco: UNA peseta en Farmacias y Droguerías y su autor **Mota del Marqués (Valladolid)**

Moderna construcción y reforma de Parques y Jardines

Sabadell--Horticultor--Palencia

Venta de árboles frutales y forestales, arbustos, coníferas y plantas trepadoras.—Plantíos para jardines a precios muy reducidos.—Plantas de salón.—Especialidad en rosales de las mejores variedades.—Visiten nuestro establecimiento en la Avenida de Valladolid.



Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

24 de Febrero (1925) vapor «TOLEDO»

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra convenientes por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para La Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al día de salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Después de la comida se toma una cucharilla y se bebe un vaso de agua o un vaso de leche. 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pastillas por bote, con medicación para unos cuantos días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

EL MEJOR REGALO

LA PLUMA FUENTE

Conway Stewart

Plumilla de oro 14 quilates. **7'75**
Punto de iridium.
Llene automático.

DE VENTA: Papelería y Objetos de escritorio,

ALBINO R. ALONSO

Productos Kodak :: Mayor principal, 79

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Veracruz, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Subanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

GERMICIDAS

Los mejores desinfectantes para toda clase de ARBOLADO, VIDES, GANADO, etc., etc.

¡No queman!—¡No son corrosivos!
¡No son venenosos!—¡No manchan!

Pedid informes a don Ventura Rebolleda, en **Melgar de Fernamental (por Osorno)**,

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.

ESPECIALIDAD en trabajos comerciales. También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS.

MAYOR, 15 APARTADO 34

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgueso-Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

26 de Enero, «CAP NORTE»—25 de Febrero, «ANTONIO DELFINO»
Precio en 3.ª clase, Pesetas 482'80.—Precio en 3.ª clase en camarote Pesetas 502'80

LÍNEA DIRECTA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: (Vía Lisboa).

17 de Febrero «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª clase, Pesetas 462'80.—Precio en 3.ª en camarote, Pesetas 482'80.

Hamburgueso-America Line

LÍNEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires:

16 de Enero de 1925 «WURTEMBERG»—12 de Febrero «BADEN»
12 de Marzo «BAYERN»

Precio en 3.ª clase, Pesetas 482'80.—Precio en 3.ª clase en camarote, Pesetas 502'80

LÍNEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
15 de Enero de 1925 «HOLSATIA»—26 de Febrero «TOLEDO»
5 de Abril «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para México, 582'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalados en modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montevideo Ríos, 22.

En PALENCIA los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

A TODA PRUEBA se venden tres mulas, dos de 6 años y una de 4, todas ellas de 8 dedos sobre la marca y de buenas formas; para tratar con Emiliano Barón, en Padilla de Abajo.

SE VENDEN dos machos de 5 y 6 años, con 5 y 6 dedos sobre la marca. También se vende 50 entradas con sus correspondientes rabizos, para arados; para tratar con Antonino Alonso, en Zarzosa de Río Pisuergra.

SE VENDE una cabra de buena raza, recién parida, con su cría; para tratar, Mayor antigua, n.º 27, (frente al Palacio Episcopal).

SE HALLA VACANTE la plaza de Guardia del campo y ganado del Ayuntamiento de Cardenosa Golpejera. Las solicitudes al Sr. Alcalde.

SE VENDE mostrador y estantería de 4 metros de largo, una zafra para aceite de 5 a 6 arrobas, y una muestra; Panaderas, 13, Palencia.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, DE VIGO AL BRASIL Y R.O DE LA PLATA

Próximas salidas de Vigo: para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

18 de Enero: «ARTUS»
admitiendo pasajeros de 3.ª clase con camarote y 3.ª clase
17 de Febrero: «HOLM»
admitiendo pasajeros de intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje:

Tercera de camarote Ptas. 482'80
Tercera clase » 462'80

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la ley.

NOTAS IMPORTANTES

Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible. El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

Vapores de regreso para Hamburgo:
18 de Enero: «HOLM»
31 de Enero: «GENERAL BELGRANO»

Para más informes, dirigirse al Agente general en España:

MARIANO LORENTE
Sección marítima.

Núñez, núm. 2, VIGO.

Teléfono 584.—Telegramas: Stinnavigat

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

COMPANIAS FRANCESAS

C.º Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices:

8 de Febrero «Massilia»
8 de Marzo «Lutetia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 482'80

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

20 de Enero «Ceylán»
23 de Enero «Lipari»

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

27 de Enero «Lipari»
9 de Febrero «Bubée»

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

20 de Enero «Ceylán»

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 616'80

En 3.ª con camarote y comedores. 482'80

En 3.ª corriente. 452'80

Nota.—Los niños menores de 2 años gratis de 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30

Para informes sobre pasajes de cámara,

JULIAN QUIJADA LUIS
calle de Antonio Maura, núm. 25
PALENCIA

Local grande

Se arrienda, propio para automóviles, para almacén o cosa análoga, informará doña Basillia Ortega, Avenida del General Amor, 3.

SE NECESITA dependiente de estramarinos, inútil presentarse si no está bien impuesto; razón, Latorres, Pesquera, en Paredes de Nava.

DOR DEJAR LA LABRANZA, se vende un par de mulas tolosinas de 5 años al Marzo, alzada 7 cuartas y de 6 a 7 dedos, se dan a toda prueba; para tratar en Paredes de Nava, con Felipe Nicolás.

SE VENDEN 18 ovejas de vientre próximas a parir; en Bárcena de Campos, con Fermín Malanda.

SE VENDE la casa núm. 5 de la Calle de Colón; para informes con su dueño en la misma, 1.ª derecha.

SE VENDE un cerdo de 17 a 18 arrobas, cebado, y un macho de 6 a 7 años, a prueba; informes Emeterio Pisano, Huertas Bajas, Palencia.

SE VENDEN o se cambian por un Scamioneta, tres carros valencianos nuevos, vestidos dos, para dos ganados y uno para uno; una junta propia para cortador o panadero, un carro usado, todo con arcos y tres caballos, dos de 4 años y uno de 6, todos a prueba; para tratar en Frómista, con el correo de Carrizosa.

SE VENDEN dos carros de venta, uno nuevo para tres caballerías y otro de una, usado; Viuda de Galindo de Cea, en Mazariegos de Campos.

SE VENDE un macho de 4 años a 5, de 7 cuartas y 4 dedos, sobre la marca; para tratar con Emiliano Pérez, en Naveros de Pisuergra.

Local en renta

PARA GARAGE O ALMACÉN. Se arrienda un nuevo local, situado en la carretera de Valladolid, de 300 metros cuadrados y de nueva construcción.—También se construye para arrendar, a medida del dueño, el deseo. Para tratar con su dueño, Andrés Morales, Paseo de los Frailes, Palencia.

ORGANISTA Está vacante la plaza de Organista «separada de la de Sacristán» de la Parroquia de Santa Cruz de Rioseco, dotada con trescientas pesetas al año y con rechos de adviento según Aranzadi. El agraciado podrá dar lecciones de piano, que no faltan en la localidad. Las solicitudes al señor Párraga hasta fin de mes.

SE VENDEN dos novillas cuajadas, una recién parida, y otra cubrada. Cesáreo Sánchez, Fuentes de Nava.

SE VENDEN plantas de chocho de tres años, para tratar, con Cecilio Andrés, en San Cebrían de Campos.

SE NECESITA un carrero para conducir carro de 4 ó 5 ganados para fuera de la Capital, informarse en esta Administración.